

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36495** VESTIDONIA GALICIA, S.L.

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 141/08 derivada de autos: 522/08, seguida a instancia de Mónica Cardoso Álvarez contra Vestidonia Galicia, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 15.337,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 23 de noviembre de 2010.- Magistrada-Juez.

ID: A100086469-1